MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

R.F.C. MCH850101BW8

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, C.P. 43760

CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

El objeto del presente documento es mostrar los aspectos economicos financieros mas importantes que influyen en las decisiones del perido y que deberan ser consideradas en la elaboración de los estados financieros para mayor comprensión de los mismos. Por lo tanto, los estados financieros proporcionan la información suficiente acerca de la situación financiera y los resultados de gestión, el flujo de efectivo de acuerdo a la recaudación en el ejercicio de la ley de ingresos y la aplicación del mismo de conformidad con el presupuesto

El panorama actual a nivel municipal, estatal, nacional y mundial, es complejo derivado a las diferentes problemáticas que enfrenta la humanidad, como es la pandemia ocasionada por la enfermedad COVID-19, Las politicas economicas y guerra comercial que se vive en la actualiad, falta de tranquilidad y cambio climático, se requiere de un gran trabajo colectivo entre el Ayuntamiento, la Administración del estado asi como de la Federación y la ciudadanía para llevar al municipio a un progreso sostenible en la cual se mejore la calidad de vida de todas y todos los pobladores de Cuautepec.

Mediante consulta publica en las diferentes localidades del municipio, mesas de trabajo y coordinación entre las diferentes áreas de la administración municipal se busca escuchar las necesidades de la ciudadanía y se establecieron las políticas en las que el Gobierno Municipal actuara.

1. Autorización e Historia

a) Fecha de Creación del Ente Público

En el periodico oficial del Estado de Hidalgo del dia 16 de enero de 1869 y con el decreto numero 1108 fue publicada la cración del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hgo.

A la llegada de los colonizadores en el año de 1525 los religiosos franciscanos le antepusieron el nombre patronímico de San Antonio, respetando su nombre de origen prehispánico.

En esos tiempos la exuberancia de los bosques y la alta productividad agrícola que se tenía en el valle de Tulancingo, entre el cual sin lugar a duda se encontraba "Coatepec" con una dispersión de su población en montes y parte de lo que hoy es el valle. Se estima que el asentamiento humano tiene una fecha aproximada de 12,000 años de antigüedad; así lo demuestran los vestigios prehispánicos encontrados en diferentes puntos de este valle y la presencia de pinturas rupestres plasmadas en riscos como lo son en las peñitas y lo que se le conoce como San Lorenzo Sayula.

La sobrevivencia de los habitantes de esta región tuvo serias limitantes por la insalubridad y las condiciones precarias de los espacios que tenían para guarecerse de las inclemencias del tiempo y la agresividad de algunos ejemplares de fauna.

La paciencia con que los religiosos franciscanos les trataron, dieron pauta para que lentamente se fueran incorporando a la civilización. Cabe señalar la facilidad con que aprendieron el castellano y fueron adiestrados en algunas artes para ir mejorando las condiciones de vida.

En el siglo XVIII los asentamientos humanos estaban bien definidos en las localidades que hoy conocemos como Santa María Nativitas, Santiago Tulantepec, San Lorenzo Sayula y algunas otras; como consecuencia de la exhaustiva labor de adoctrinamiento y trazo de los nuevos núcleos poblacionales emprendidos por los religiosos.

Oportuno señalar que el noveno virrey de la Nueva España Don Gaspar de Zúñiga y Acevedo ordenó el 7 de Diciembre de 1602 que el pueblo de "San Antonio Coatepec" fuera administrado por el de Santa María Nativitas; disposición que se observó hasta el año de 1869.

Se tiene conocimiento que por gestiones de los señores Vicente Chávez y Manuel Castelán y Castro emprendidas entre los años de 1868 y 1869 se autorizara la creación del municipio.

No obstante lo anterior, ya el congreso del Estado de México expidió el decreto fechado el 13 de Mayo de 1868.

El supremo decreto de 1869 emitido por el Lic. Benito Juárez García ratifica la creación del municipio de San Antonio Coatepec por lo que el 13 de Mayo del presente año se cumplieron 153 años de nuestro progresista municipio.

Justo reconocer la valiosa intervención del General Pedro de Hinojosa quien fuera comandante del Segundo Distrito Militar del entonces Estado de México quien tuvo la disponibilidad de emitir el decreto fechado el 20 de Octubre de 1862, razón por la que en su momento la H. Asamblea municipal le solicitara al congreso del estado se le agregara el apellido de "Hinojosa" como justo reconocimiento a su valiosa participación. Mediante el decreto 477 de la XXXVIV legislatura del Estado de Hidalgo, de fecha 1° de Febrero de 1939 adiciona el nombre de "Cuautepec" por "Cuautepec de Hinojosa".

Por decreto promulgado el 24 de Diciembre de 1951, la cabecera municipal fue elevada de "pueblo" a "villa"; el 4 de Diciembre del año 2000 a través del periódico oficial se publica el decreto numero 122 donde el H. Congreso del Estado de Hidalgo autoriza se eleve de rango de "villa" a "ciudad" a Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.

La unidad y el trabajo conjunto de la ciudadanía cojutepequense hoy más que nunca es fundamental para el desarrollo de los diferentes sectores sociales que lo conforman.

Profr. Ignacio Roberto Manilla Hernández
Cronista Municipal
Historia de Cuautepec - Presidencia Municipal de Cuautepec de Hinojosa Hidalgo

b) principales cambios en su estructura
La Presidencia Municipal de Cuautepec de Hinojosa, no ha tenido cambios en la estructura en 2026

2 . Panorama Económico y Financiero

El Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo. opera bajo lineamientos apegados a la agenda 2030 y los planes de desarrollo Estatal y Federal, dentro del periodo 2025-2027 la actual Administración tiene el compromiso de que todo empiece a cambiar, para un mejor desarrollo en nuestro municipio.

Los Resultantes de la consulta publica en los que la administración interviene para la creación del desarrollo fueron: el bienestar familiar, incremento en la tranquilidad social, mejoras en la producción del campo, crecimiento económico, educación publica de calidad, desarrollo sostenible, el respeto a los derechos humanos, buen gobierno, planeación y desarrollo urbano.

se establecio en el plan municipal de desarrollo los siguientes objetivos para poder generar resultados a la población

* Respetar, garantizar y proteger los Derechos Humanos
* Disminuir los índices de población en situación de vulnerabilidad social, pobreza, pobreza extrema y rezago social

* Asegurar la Igualdad sustantiva en el ámbito público y privado
* Lograr la inclusión de personas con discapacidad y diversidad en todos los ámbitos
* Impulsar el desarrollo cultural y deportivo
* Coadyuvar en el acceso universal a la educación y salud
* Ampliar el alcance de los servicios básicos hasta alcanzar la cobertura total de la población, procurando soluciones sustentables
* Promover el desarrollo urbano sostenible en el municipio para mejorar las condiciones y calidad de vida de las y los pobladores
* Incrementar la seguridad en el municipio
* Fortalecer el sector empresarial y turístico
* Incentivar la producción agrícola, ganadera y forestal sostenible
* Atender las zonas afectadas por efectos de la contaminación y fenómenos meteorológicos
* Generar los instrumentos de planeación municipal
* Garantizar el acceso a la información y la rendición de cuentas
* Profesionalizar el servicio público municipal

MAESTRA REBECA FERNANDEZ ROLDAN
TESORERA MUNICIPAL

MAESTRO JORGE HERNANDEZ ARAUS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MAESTRA MARIA NANCY HERNANDEZ ESCAMILLA
SINDICO PROCURADOR

3. **Organización y objeto Social**

El Municipio de Cuautepec de Hinojosa, es un organismo publico centralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio

con actividad económica de Administración pública municipal en general, Régimen de Personas Morales con fines no lucrativos y con registro federal de contribuyentes (RFC) MCH850101BW8

Las presentes notas a los estados financieros corresponden al Ejercicio Fiscal 2026

Dentro de las consideraciones fiscales se tienen las siguientes

* Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios
* Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento
* Entero de retención de ISR por servicios profesionales.

Estructura organizacional básica

El Municipio de Cuautepec cuenta con la siguiente estructura organizacional básica; un Despacho municipal, Departamento de contraloría, Departamento de Desarrollo Social,DIF Municipal, instancia de la mujer, obras publicas, secretaría general municipal, seguridad publica y de tesorería municipal.

4. **Bases de preparación de los Estados Financieros**

El Municipio de Cuautepec se ha apegado a la normatividad que emite el CONAC y las demás disposiciones legales aplicables como lo son la ley de impuesto sobre la renta, impuesto sobre nomina del estado de Hidalgo.

así mismo se aplica la normatividad para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; como es el costo histórico y valor de realización.

los postulados básicos se aplican en todo momento para poder así cumplir con las disposiciones referentes en materia de contabilidad gubernamental.

no se ocupo en durante el ejercicio fiscal normatividad de forma supletoria.

El municipio aplica la normatividad respecto al devengado desde ejercicios anteriores.

5. **Políticas de contabilidad significativas**

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria; En el municipio de Cuautepec no se hacen actualización de acuerdo a la inflación.
b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental; A la fecha no se han realizado operaciones con el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas: no se tienen inversiones

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido; el Municipio de Cuautepec no tiene operaciones de compra venta
e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

j) Depuración y cancelación de saldos; En el ejercicio 2025 el Municipio de Cuautepec no ha llevado a cabo depuraciones o cancelaciones de saldo que sean significativas.

6. **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

a) Activos en moneda extranjera.
b) Pasivos en moneda extranjera.
c) Posición en moneda extranjera.
d) Tipo de cambio.
e) Equivalente en moneda nacional.

El municipio de Cuautepec no tiene activos ni pasivos valuados en moneda extranjera.

7. **Reporte Analítico del Activo**

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos; El calculo de depreciaciones se hace de acuerdo a los porcentajes estipulados en los parámetros de estimación de vida útil emitida por el CONAC

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos; no se han realizado cambios en el los porcentajes para depreciar.
c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras; El municipio de Cuautepec no tiene Inversiones financieras

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.; no se tiene

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. : no se tiene

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. : no se tiene
h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.: no se tienen inversiones en valores.
b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria: El Municipio de Cuautepec no cuenta con empresas de participación Mayoritaria

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria: El Municipio de Cuautepec no cuenta con empresas de participación Minoritaria

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda: El municipio de Cuautepec no tiene organismos descentralizados con control presupuestario indirecto.

8. **Fideicomisos, Mandatos y Análogos**
Se deberá informar:
a) Por ramo administrativo que los reporta.
b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

El Municipio de Cuautepec no cuenta con Fideicomisos ni Mandatos análogos

9. **Reporte de la Recaudación**
a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo

10. **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**
a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

11. **Calificaciones otorgadas**
Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

12. **Proceso de Mejora**

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

13. **Información por Segmentos**

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

14. **Eventos Posteriores al Cierre**

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

15. **Partes Relacionadas**

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas: En el Municipio de Cuautepec no existen partes relacionadas

16. **Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

MAESTRA REBECA FERNÁNDEZ ROLDÁN
TESORERA MUNICIPAL

MAESTRA MARIA NANCY HERNANDEZ ESCAMILLA
SINDICO PROCURADOR

MAESTRO JORGE HERNANDEZ ARAUS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

R.F.C. MCH8501018W8
PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, C.P. 43760
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE DESGLOSE

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalente

1. El efectivo está constituido por moneda de curso legal.

2025	EFECTIVO	$ 478,026.07		
			$	478,026.07

2. El saldo en cuenta de Bancos está constituido por moneda nacional de la siguiente manera.

Lista de cuentas

1 . 2015					
	1 .	FAISM 2015	$ 202,301.50		
	2 .	FAISM 2016 DEUDA PUBLICA	$ 726,308.98		
				$	928,610.48
2 . 2024					
	1 .	REPO 2024 cta SNT 18000283665	-$ 20,047.68		
				$	(20,047.68)
10 . 2025	1 .	REPO 2025	$ 122,979.24		
	2 .	FGP 2025	$ 29,712.62		
	3 .	FOFYR 2025	$ .00		
	4 .	FEIEF 2025	$ .00		
	5 .	FORTAMUN DF 2025	$ 28.33		
	6 .	FAISM 2025	$ 795,432.51		
	7 .	FOMENTO 25	$ 2,157.77		
	8 .	ISR 25	$ 8,281.96		
	9 .	ISAN 25	$ .00		
	10 .	CISAN 25	$ .00		
	11 .	FOCOM 25	$ .00		
	12 .	ISR EBI 25	$ 216.13		
	13 .	IESP GAS 25	$ 576.93		
	14 .	IESP TAB 25	$ .00		
	15 .	DIF 25	$ .00		
	16 .	COMUDE 25	$ .00		
	17 .	FGP AGUINALDOS 2025	-$ 55.17		
	18 .	Emergente ISN 25	$ .00		
	19 .	CONAFOR 2025	$ .00		
	20 .	PROAGUA - Programa de Agua Potable	$ .00		
				$	959,330.32
10 . 2026	1 .	REPO 2026	$ 460,523.01		
	2 .	FGP 2026	$ 1,343,032.59		
	3 .	FOFYR 2026	$ 791,590.89		
	4 .	FEIEF 2026	$ .00		
	5 .	FORTAMUN 26	$ 5,147,549.37		
	6 .	FAISM 2026	$ 8,493,427.71		
	7 .	PRODDER 2026	$ .00		
	8 .	PROAGUA MUNICIPAL 2026	$ .00		
	9 .	PROAGUA FEDERAL 2026	$ .00		
	10 .	FFM 2026	$ 504,496.54		
	11 .	ISR 2026	$ 286,331.06		
	12 .	ISAN 2026	$ 120,289.47		
	13 .	IEPS GA 2026	$ 108,636.30		
	14 .	IEPS TA 2026	$ 102,820.12		
	15 .	COMP ISAN 2026 Cta. 3224	$ 46,920.81		
	16 .	FOCOM 2026	$ 39,125.97		
	17 .	ISR EBI 2026	$ 128,828.93		
	18 .	DIF 2026	$ .00		
	19 .	CONAFOR 2026	$ 605,006.50		
	20 .	FEI 2026	$ 427,482.97		
	21 .	FINANCIAMIENTO FAIMS 2026	$ 2,120,317.28		
	22 .	IVFBCA 2026	$ 11,960.69		
				$	20,738,340.21
			GRAN SUMA BANCOS TESORERÍA	$	**22,606,233.33**

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a recibir

Lista de cuentas

1. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	$ 9,869,964.18	
2. DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	$ 8,319,502.42	
		$ 18,189,466.60

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, el total de esto es de $188,174,595.55 (Ciento ochenta y ocho millones, ciento setenta y cuatro mil, cincuenta y siete pesos 55/100 M.N.)

Lista de Cuentas

1. BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	$ 129,686,113.82	
2. BIENES MUEBLES	$ 57,972,017.16	
3. ACTIVOS INTANGIBLES	$ 516,464.57	
		$ 188,174,595.55

Depreciación, Determinación y Amortización Acumulada al 2022, el Importe total asciende a **$ 12,696,057.21** (Doce millones, seiscientos noventa y seis mil, cincuenta y site pesos 60/100 M.N). La depreciación se hace de manera anual

Lista de Cuentas

1. DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	$ 1,733,821.22	
2. DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	$ 10,962,235.99	
		$ 12,696,057.21
	$ 216,752,264.34	
GRAN TOTAL ACTIVO		**$ 216,752,264.34**

Pasivo a Corto Plazo

Los pasivos a corto plazo y largo plazo, son los compromisos que se tienen con proveedores y por las obligaciones a cargo del Municipio, que ascienden a la cantidad de $23,093,452.75 (Veintitres millones, noventa y tres mil, cuatrocientos cincuenta y dos pesos 75/100 M.N)

1. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	$ 871,209.13	
2. DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	$ 8,795,362.13	
3. PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	-$ 5,855,125.66	
TOTAL		$ 3,811,445.60

Pasivo a Largo Plazo

1. DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	$ 19,282,007.15	
		$ 19,282,007.15
GRAN TOTAL PASIVO		**$ 23,093,452.75**

Patrimonio

Se integra por la cantidad de $84,542,816.42 (Ochenta y cuatro millones, quinientos cuarenta y dos mil, ochocientos dieciseis pesos 42/100 M.N.) que corresponde a los bienes adquiridos por el Municipio en el presente ejercicio y anteriores.

1. HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	$ 84,542,816.42	
2. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	$ 41,132,863.17	
		$ 125,675,679.59
3. Resultado del Ejercicio	$ 67,983,132.00	
		$ 67,983,132.00
GRAN SUMA HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO		$ 193,658,811.59
TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PUBLICA-PATRIMONIO		**$ 216,752,264.34**

Elaboró

MAESTRA ROSELA FERNANDEZ BOLDÁN
TESORERA MUNICIPAL

Revisó

MAESTRA MARIA NANCY HERNANDEZ ESCAMILLA
SINDICO PROCURADOR

Autorizó

MAESTRO JORGE HERNANDEZ ARAUS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

R.F.C. MCH850101BW8
PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, C.P. 43760
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

A) NOTAS DE DESGLOSE
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1. Impuestos

1.	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS		$ 84,358.30	
2.	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO		$ 8,568,958.26	
3.	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	$	-	
4.	Impuestos al comercio exterior	$	-	
5.	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	$	-	
6.	Impuestos Ecológicos	$	-	
7.	ACCESORIOS DE IMPUESTOS		$ 411,345.85	
8.	Otros Impuestos	$	2,150,279.88	
9.	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		$ 1,500.00	
				$ 11,216,442.29

2. Cuotas y Aportaciones de seguridad social

1.	Aportaciones para Fondos de Vivienda	$	-	
2.	Cuotas para el Seguro Social	$	-	
3.	Cuotas de Ahorro para el Retiro.	$	-	
4.	Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social	$	-	
5.	Accesorios	$	-	
				$ -

3. Contribuciones de mejoras

1.	Contribución de mejoras por obras públicas	$	-	
2.	Contribuciones de Mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	$	-	
				$ -

4. Derechos

1.	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		$ 5,610,637.14	
2.	Derechos a los hidrocarburos	$	-	
3.	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 384,663.84	
4.	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales		$ .00	
5.	Accesorios	$	-	
6.	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES		$ .00	
				$ 5,995,300.98

5. Productos

1.	PRODUCTOS		$ 503,650.06	
2.	Productos de capital	$	-	
3.	Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	$	-	
				$ 503,650.06

6. Aprovechamientos

1.	APROVECHAMIENTOS		$ 343,217.16	
2.	Aprovechamientos de capital	$	-	
3.	Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios	$	-	
				$ 343,217.16

7. Ingresos por venta de bienes y servicios

1.	Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados	$	-	
2.	Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales	$	-	
3.	Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno Central	$	-	
				$ -

8. Participaciones y Aportaciones

1.	PARTICIPACIONES		$ 76,546,172.66	
2.	APORTACIONES		$ 105,489,045.00	
3.	CONVENIOS		$ 1,516,917.00	
				$ 183,552,134.66

9. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

1 . Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	$	-	
2 . Transferencias al Resto del Sector Público	$	-	
3 . Subsidios y Subvenciones	$	-	
4 . Ayudas sociales	$	-	
5 . Pensiones y Jubilaciones	$	-	
6 . Transferencias a Fideicomisos, mandatos y análogos	$	-	
			$ -

10. Otros Ingresos

1 . OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	$ 46.20	
		$ 46.20

GRAN TOTAL INGRESOS **$ 201,610,791.35**

Gastos y Otras Pérdidas

1000 SERVICIOS PERSONALES

1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	$ 48,232,544.00	
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	$ .00	
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	$ 5,608,958.50	
1400	SEGURIDAD SOCIAL	$ 39,996.93	
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	$ 1,169,195.92	
1600	PREVISIONES	$ -	
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	$ -	
			$ 55,050,695.35

2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	$ 1,510,438.08	
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	$ 221,486.03	
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	$ 2,947,338.59	
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	$ 2,576,599.94	
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	$ 1,198,232.11	
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	$ 7,775,694.16	
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	$ 1,756,732.24	
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	$ 242,277.14	
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	$ 1,853,204.81	
			$ 20,082,003.10

3000 SERVICIOS GENERALES

3100	SERVICIOS BÁSICOS	$ 21,793,490.19	
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	$ 1,464,656.45	
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	$ 1,372,311.92	
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	$ 76,826.92	
2500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	$ 7,143,877.10	
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	$ 122,960.00	
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	$ 50,313.73	
3800	SERVICIOS OFICIALES	$ 5,584,017.07	
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	$ 2,120,312.23	
			$ 39,728,765.61

4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	$ .00	
4200	Transferencias al resto del sector público	$ -	
4300	Subsidios y subvenciones	$ -	
4400	AYUDAS SOCIALES	$ 4,344,031.68	
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	$ 5,815,815.00	
4600	Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	$ -	
4700	Transferencias a la seguridad social	$ -	
4800	Donativos	$ -	
4900	Transferencias al exterior	$ -	
			$ 10,159,846.68

5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

5100	Mobiliario y equipo de administración	$ -	
5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	$ -	
5300	Equipo e instrumental medico y de laboratorio	$ -	
5400	Vehículos y equipo de transporte	$ -	
5500	Equipo de defensa y seguridad	$ -	
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	$ -	
5700	Activos biológicos	$ -	
5800	Bienes inmuebles	$ -	
5900	Activos intangibles	$ -	
			$ -

	OTROS GASTOS		$ 4,822,895.11	
	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	$ -		
				$ 4,822,895.11
6000 INVERSIÓN PÚBLICA				
6100	Obra pública en bienes de dominio público	$ -		
6200	Obra pública en bienes propios	$ -		
6300	Proyectos productivos y acciones de fomento	$ -		
				$ -
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES				
7100	Inversiones para el fomento de actividades productivas	$ -		
7200	Acciones y participaciones de capital	$ -		
7300	Compra de títulos y valores	$ -		
7400	Concesión de préstamos	$ -		
7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	$ -		
7600	Otras inversiones financieras	$ -		
7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	$ -		
				$ -
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
8100	PARTICIPACIONES	$ -		
8300	APORTACIONES	$ -		
8500	CONVENIOS		$ 3,396,179.16	
				$ 3,396,179.16
9000 DEUDA PÚBLICA				
9100	Amortización de la deuda pública	$ -		
9200	**INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA**		$ 387,274.34	
9300	Comisiones de la deuda pública	$ -		
9400	Gastos de la deuda pública	$ -		
9500	Costo por coberturas	$ -		
9600	Apoyos financieros	$ -		
9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (adefas)	$ -		
				$ 387,274.34
	GRAN TOTAL EGRESOS			**$ 133,627,659.35**

Elaboró:

MAESTRA [illegible] FERNÁNDEZ ROLDÁN
TESORERA MUNICIPAL

Revisó

MAESTRA MARIA NANCY HERNANDEZ ESCAMILLA
SINDICO PROCURADOR

Autorizó

MAESTRO JORGE HERNANDEZ ARAUS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

R.F.C. MCH8501018W8
PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, C.P. 43760
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
(Pesos)

A) NOTAS DE DESGLOSE

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

3100	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	82,559,601.67	84,542,816.42	1,983,214.75	patrimonio	ACREEDORA

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO

3220-03-02	RESUL DE EJERC ANTERS 2015	$ 225,227.44	$ 225,227.44	$ -	Resultado del ejercicio del año 2015
3220-03-03	RESULTADO DE EJERCICIO ANTERIOR 2016	$ 920,013.31	$ 920,013.31	$ -	Resultado del ejercicio del año 2016
3220-03-04	RESULTADO DE EJERCICIO ANTERIOR 2017	$ 81,258.00	$ 81,258.00	$ -	Resultado del ejercicio del año 2017
3220-03-05	RESULTADO DE EJERCICIO ANTERIOR 2018	$ 17,151.51	$ 17,151.51	$ -	Resultado del ejercicio del año 2018
3220-03-06	RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR 2019	$ 10,894.93	$ 10,894.93	$ -	Resultado del ejercicio del año 2019
3220-03-07	RESULTADO DEL EJERCICIO 2020	$ 4,535.52	$ 4,535.52	$ -	Resultado del ejercicio del año 2020
3220-04-01	RESULTADO EJER ANT 2021	$ 2,317.58	$ 2,317.58	$ -	Resultado del ejercicio del año 2021
3220-04-02	RESULTADO DEL EJERCICIO 2022	$ 4,155.54	$ 4,155.54	$ -	Resultado del ejercicio del año 2022
3220-04-04	RESULTADO DEL EJERCICIO 2024	$ 51,341,574.60	$ 51,341,574.60	$ -	Resultado del ejercicio del año 2023
3220-05-01	RESULTADO DEL EJERCICIO 2025	$ 16,496,814.17	$ 683,488.26	$ (15,813,325.91)	Resultado del ejercicio del año 2025

Elaboró

MAESTRA REBECA HERNÁNDEZ ROLDÁN
TESORERA MUNICIPAL

Autorizó

MAESTRO JORGE HERNÁNDEZ ARAUS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Revisó

MAESTRA MARIA NANCY HERNÁNDEZ ESCAMILLA
SÍNDICO PROCURADOR

MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

R.F.C. MCH850101BW8

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO, C.P. 43760

CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

(Pesos)

IV. Notas al Estado de Flujo de Efectivos

CUENTA	DESCRIPCIÓN	31 DE MARZO DE 2026	31/12/2025
	EFECTIVO	$ -	$ -
1112	BANCOS/TESORERÍA	$ 22,606,233.33	$ 15,604,405.38
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	$ 9,869,973.58	$ 3,308,192.40
1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	$ .00	$ -
1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	$ .00	
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	$ 3,888.49	$ 7,398.49
1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	$ 8,315,613.93	$ 2,749,602.50
1231	TERRENOS	$ 11,651,559.24	$ 11,651,559.24
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	$ 14,381,301.60	$ 14,381,301.60
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	$ 103,653,252.98	$ 51,803,331.24
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	$ 6,864,093.24	$ 6,404,952.35
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$ 614,610.16	$ 585,110.16
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	$ 1.00	$ 1.00
1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	$ 26,302,564.01	$ 24,916,564.01
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	$ 24,190,748.75	$ 21,108,148.75
1251	SOFTWARE	$ 416,547.43	$ 416,547.43
1254	LICENCIAS	$ 99,917.14	$ 99,917.14
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-$ 25,936.42	$ 38.30
2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	$ 220,948.63	$ 220,948.63
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	$ 676,196.92	$ 1,193,563.92
2120	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	$ 8,795,362.13	$ 2,492,835.58
	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	$ -	
2230	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	$ -	$ -
31	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONSTRIBUIDO	$ 84,542,816.42	$ 82,559,601.67
32	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	$ 41,132,863.17	$ 56,947,086.96

Elaboró:

MAESTRA REBECA GIOVANNA LOLDÁN

TESORERA MUNICIPAL

Revisó

MAESTRA MARIA NANCY HERNANDEZ ESCAMILLA

SINDICO PROCURADOR

Autorizó

MAESTRO JORGE HERNANDEZ BRAUS

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS:

Contables:

Valores	$	-
Emisión de Obligaciones	$	-
Avales y garantías	$	-
Juicios	$	-
Contratos de Inversión Mediante Proyectos para prestación de servicios (PPS)	$	-
Bienes Concesionados o en comodato	$	-

Presupuestarias:

CUENTAS DE INGRESOS (LEY DE INGRESOS)

Ley de ingresos estimada	$	268,864,803.75
Ley de ingresos por ejecutar	$	67,228,037.68
Modificaciones a la Ley de ingresos estimada	$	-
Ley de Ingresos devengada	$	201,637,970.44
Ley de Ingresos recaudada	$	201,636,775.47

CUENTAS DE EGRESOS (PRESUPUESTO DE EGRESOS)

Presupuesto de egresos aprobado	$	268,864,803.75
Presupuesto de egresos por ejercer	$	85,101,073.30
Modificaciones al presupuesto de egresos por ejercer	$	34,286,756.52
Presupuesto de egresos comprometido	$	218,050,486.97
Presupuesto de egresos devengado	$	191,332,707.61
Presupuesto de egresos ejercido	$	191,332,707.61
Presupuesto de egresos pagado	$	191,332,707.61

Elaboró:

MAESTRA REBECA HERNANDEZ ROLDAN
TESORERA MUNICIPAL

Revisó

MAESTRA MARIA NANCY HERNANDEZ ESCAMILLA
SINDICO PROCURADOR

Autorizó:

MAESTRO JORGE HERNANDEZ ARAUS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA

HIDALGO

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente Del 01/Ene./2026 al 30/Sep./2026

1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	**$**	**201,610,791.35**
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		$0.00
2.1 INGRESOS FINANCIEROS		$0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS		$0.00
2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA		$0.00
2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES		$0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		$0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		$0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		**$0.00**
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES		$0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS		$0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		$0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	**$**	**201,610,791.35**

MAESTRA REBECA FERNÁNDEZ ROLDÁN
TESORERA MUNICIPAL

MAESTRA MARIA NANCY HERNÁNDEZ ESCAMILLA
SINDICO PROCURADOR

MAESTRO JORGE HERNANDEZ ARAUS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA

HIDALGO

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente Del 01/Ene./2026 al 30/Sep./2026

1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	**$ 191,332,707.61**
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	**$0.00**
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	$0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	$0.00
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	$0.00
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$0.00
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	$0.00
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	$0.00
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	$0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	$0.00
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	$0.00
2.10 BIENES INMUEBLES	$0.00
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	$0.00
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	$0.00
2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	$0.00
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	$0.00
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	$0.00
2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	$0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	$0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	$0.00
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	$0.00
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	$0.00
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	$0.00
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	**$0.00**
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	$0.00
3.2 PROVISIONES	$0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	$0.00
3.4 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	$0.00
3.5 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	$0.00
3.6 OTROS GASTOS	$0.00
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	$0.00
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	**$191,332,707.61**

MAESTRA REBECA FERNANDEZ ROLDÁN
TESORERA MUNICIPAL

MAESTRO JORGE HERNÁNDEZ ARAUS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MAESTRA MARIA NANCY HERNANDEZ ESCAMILLA
SINDICO PROCURADOR

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS:

Contables:

Valores	$	-
Emisión de Obligaciones	$	-
Avales y garantías	$	-
Juicios	$	-
Contratos de Inversión Mediante Proyectos para prestación de servicios (PPS)	$	-
Bienes Concesionados o en comodato	$	-

Presupuestarias:

CUENTAS DE INGRESOS (LEY DE INGRESOS)

Ley de ingresos estimada	$	268,864,803.75
Ley de ingresos por ejecutar	$	67,228,037.68
Modificaciones a la Ley de ingresos estimada	$	-
Ley de Ingresos devengada	$	201,637,970.44
Ley de Ingresos recaudada	$	201,636,775.47

CUENTAS DE EGRESOS (PRESUPUESTO DE EGRESOS)

Presupuesto de egresos aprobado	$	268,864,803.75
Presupuesto de egresos por ejercer	$	85,101,073.30
Modificaciones al presupuesto de egresos por ejercer	$	34,286,756.52
Presupuesto de egresos comprometido	$	218,050,486.97
Presupuesto de egresos devengado	$	191,332,707.61
Presupuesto de egresos ejercido	$	191,332,707.61
Presupuesto de egresos pagado	$	191,332,707.61

MAESTRA REBECA FERNÁNDEZ SOLDAN
TESORERA MUNICIPAL

MAESTRO JORGE HERNANDEZ ARAUS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MAESTRA MARIA NANCY HERNANDEZ ESCAMILLA
SINDICO PROCURADOR